

# En Tornos



Secretaría de Planificación y Extensión. Facultad de Odontología. UNLP



## INTRODUCCIÓN

La Extensión Universitaria, pilar conceptual e ideológico de la Universidad, junto a la enseñanza y la investigación, desarrolla y multiplica su actividad y su alcance, transitando quizás, su momento más importante.

Los paradigmas de formación, integración y calidad que debe encarnar la Facultad de Odontología y la aceleración de los procesos (tecnológicos, demográficos, urbanos, ambientales, sociales, productivos, económicos, etc.) en el país y en el mundo, instalan en ésta Casa de Altos Estudios, la necesidad de interpretar a la extensión en su sentido más amplio, involucrándola en los más diversos

aspectos de vinculación con la sociedad y el medio, no sólo transfiriendo, sino y fundamentalmente escuchando, aprendiendo y reflexionando sobre el contenido de los mensajes. No es suficiente abrir las puertas de la Facultad al medio, no alcanza con ofrecer lo que sabemos hacer, ni con hacer lo que nos demandan; hoy la Facultad de Odontología debe hacer lo que es necesario. Es necesario salir y formar parte. El desafío es escuchar, integrar a la Facultad con la Sociedad e involucrarse para elaborar una respuesta útil y comprometida, no sólo con el futuro, sino con el presente.

**Prof. Dr. Sergio Daniel Lazo**  
Secretario de Planificación y Extensión Universitaria  
FOLP - UNLP

## ODONTOLOGÍA: UNA HISTORIA DE COMPROMISO CON LA SALUD.

Nació en 1961 como Escuela bajo la órbita provincial y cuatro años más tarde pasó a la UNLP. Recién a principios de los setenta adquirió el status de Facultad.

La facultad de Odontología tuvo su origen el 20 de septiembre de 1961 por una resolución del Ministerio de Salud Pública de la Provincia de Buenos Aires. En 1965, la Legislatura Provincial aprobó la transferencia de la misma a la órbita de la Universidad Nacional de La Plata. En primer lugar como Escuela dependiente de la Facultad de Ciencias Médicas y más tarde, en 1969, como Escuela Superior de Odontología, dependiente de la presidencia de la UNLP, con autonomía académica y económica. Finalmente, en 1972, el Consejo Superior de la Universidad la convirtió en Facultad.

En sus comienzos funcionó en hospitales públicos y privados de la ciudad de La Plata y sus alrededores. En el año 1963, se instaló en el edificio de avenida 44 entre 8 y 9, hoy Facultad de Periodismo y donde se cursaban las disciplinas básicas mientras que las prácticas clínicas se realizaban en el Hospital de Niños, 14 y 66; el Hospital San Martín, 1 y 70; el Servicio de Odontología de Policía de 2 y 51; y la ex Asistencia Pública, 4 y 51.

A partir del año 1970 las prácticas clínicas se realizaron en calle 8 entre 60 y 61 hasta el año 1981 cuando la facultad se traslada al domicilio actual, edificio del ex Comedor Universitario que fuera remodelado y adaptado. Esto permitió que finalmente, las materias teóricas y las prácticas se pudieran dictar en un solo lugar. Actualmente, la unidad académica cuenta además con un edificio anexo donde funciona la biblioteca, el salón auditorio, el museo, el área de gestión, el área administrativa y la cafetería.

Entre las personalidades relevantes en el momento fundacional de la facultad se destacan al entonces ministro de Salud de la Provincia, Osvaldo Mamoni; el secretario de Salud provincia, Juan Carlos Alvarez Gélvez;

y el representante de los odontólogos, Carlos Alberto Ramos, quienes firmaron el acta de creación de la institución.

En sus inicios, la facultad contó con el aporte fundamental del cuerpo docente, no docentes y los alumnos de las primeras promociones.

Durante los primeros años, los profesores tuvieron la ardua tarea de crear cátedras en ambientes poco adecuados, pero con esfuerzo y tesón lograron superar las dificultades.

De aquel grupo fundacional surgen muchos de los nombres que hoy designan las distintas aulas, oficinas y clínicas de la facultad.

Tras haber sido testigo de la graduación de 45 promociones de odontólogos, la Facultad asume hoy a la salud de la población como eje de la formación profesional. A partir de este concepto se desarrollan las teorías científicas y las estrategias de enseñanza y capacitación profesional específica.

La Facultad de Odontología de La Plata fue la primera en incorporar las ciencias sociales a sus planes de estudio desde su fundación. Los odontólogos formados se han dispersado a lo largo y a lo ancho del país, y se han destacado a nivel nacional e internacional. Muchos de ellos hoy se destacan como dirigentes en las instituciones odontológicas.

La Facultad acaba de celebrar sus 50 años de vida con una serie de logros de gran valía: el máximo puntaje por la calidad de la enseñanza por seis años, con la acreditación de CONEAU; un hospital odontológico con 200 sillones de última generación iguales a los presentes en las clínicas de universidades internacionales; con 3 radiovisiógrafos; 30 aparatos de rayos X de alta frecuencia; un Centro de atención para discapacitados de referencia nacional y un

Instituto de Investigación en Educación Superior, entre otros.

La Facultad ha crecido en infraestructura, actividades docentes, de investigación y extensión, pero lo más importante es que el objetivo de la institución sigue siendo para sus autoridades “entregar a la sociedad odontólogos con una sólida formación profesional, basada en la conducta ética al servicio de la comunidad en su conjunto, promoviendo el desarrollo y la dignidad de las personas.



## QUEDÓ CONFORMADA LA SOCIEDAD ARGENTINA DE EXTENSIÓN ODONTOLÓGICA. SAEO

La Sociedad Argentina de Extensión Odontológica (SAEO), fue creada por iniciativa del Dr. Sergio Lazo en el año 2010. Él creyó en la posibilidad de reunir a quienes estaban interesados en la Extensión Odontológica para compartir espacios de reflexión, discusión y crecimiento.

En el año 2011, por primera vez y con motivo del Congreso Internacional 50 Aniversario de la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional de La Plata, se logró reunir a los Secretarios de Extensión de las Unidades Académicas del país,

haciéndolos partícipes de las actividades anuales descritas en el estatuto de la Sociedad.

Durante el año 2012, se realizaron tareas administrativas y organizativas, con el objeto de llevar a cabo las Primeras Jornadas de la SAEO, que tendrán como sede a la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional de La Plata y que contará con la participación de Sociedades, ONG, autoridades, docentes y alumnos del ámbito nacional.



Mail de contacto: [saeo@live.com](mailto:saeo@live.com)

## ODONTOLOGIA PARTICIPA

**La 10° Expo Universidad con toda la información para el ingreso.**  
Orientada especialmente a los alumnos del último año de la escuela secundaria

Durante cinco días, en el Pasaje Dardo Rocha de la ciudad de La Plata, la FOLP expuso toda su producción académica, científica, y cultural en un evento abierto a todo público, que ya se transformó en una tradición de la ciudad.

El eje de este año fue el de orientar a los estudiantes de las escuelas secundarias, acerca de las diversas carreras universitarias y terciarias con las que cuenta la UNLP.



### Muestra de Proyectos de Extensión

El pasado viernes 26 de octubre se realizó la Muestra de Extensión, enmarcada en las actividades llevadas a cabo por la Secretaría de Extensión Universitaria de la UNLP.

En la muestra participaron proyectos de Extensión y de Voluntariado Universitario, los Centros Comunitarios de Extensión (CCEU) y el Consejo Social de la UNLP.

La disposición se realizó por área temática de las convocatorias anuales de proyectos: Ambiente, Urbanismo y Patrimonio, Arte y Comunicación, Desarrollo Social y Derechos Humanos, Educación, Producción y Salud.

Nuestra Facultad estuvo representada por los proyectos de extensión: “Escuchar sin palabras” dirigido por la Dra. Claudia Méndes; “Formación de agentes multiplicadores de sífilis”,

dirigido por la Dra. Mónica Rom y “Mejorando la calidad de vida en respiradores bucales”, dirigido por la Dra. Roxana Basal; mientras que por voluntariado el eje apuntó a las actividades desarrolladas por la FOLP en distintos puntos de la República Argentina.



## Feria Ambiental

La Universidad Nacional de La Plata y la Municipalidad de Ensenada, pusieron en marcha la Primer Feria Ambiental de la región. La iniciativa propuso abrir el debate sobre las principales problemáticas ambientales del siglo XXI. La Feria se desarrolló en el Centro Cultural La Vieja Estación. El acto formal de inauguración contó con la presencia del Presidente de la UNLP, Fernando Tauber, y el Intendente Municipal de Ensenada, Mario Secco. El rol protagónico de la Facultad de Odontología se basó principalmente en el reciclado de botellas plásticas (PET) y su posterior transformación en cepillos de dientes.



## CULTURA

**Director: Fernando Pazos**

La Facultad posee un espacio no convencional de estructura arquitectónica moderna que antecede al salón auditorio “Profesora Doctora María Mercedes Medina”. Este lugar fue pensado para uso artístico, enaltecendo la cultura.

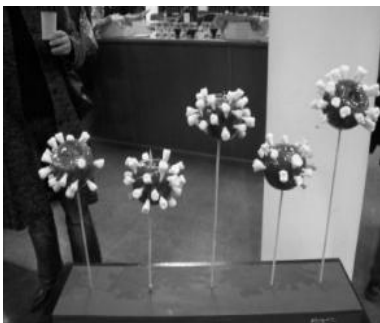
Cada año se programan las actividades a desarrollar, estipulando fechas y duración de las mismas.

Temáticas: esculturas, fotografías intervenidas, coro y teatro. De las mismas participan alumnos de la Facultad de Bellas Artes y de la Facultad de Odontología.

Los objetivos principales de esta dirección apuntan a revalorizar el vínculo entre el personal docente, no docente y alumnos de la FOLP, estimular y motivar a alumnos, docentes y no docentes para que

realicen sus tareas a partir de su creatividad personal, crear un espacio propicio para mostrar sus inquietudes artísticas, lograr la interrelación entre distintas Facultades, incentivar a los participantes a explorar las distintas disciplinas artísticas y propiciar un espacio artístico abierto a la comunidad en general.

Esta dirección pretende estrechar los vínculos existentes entre la comunidad estudiantil, docente y no docente de nuestra casa de altos estudios, e interrelacionarse con los mismos actores de otras facultades para propiciar el intercambio de saberes, estableciendo como estrategia de abordaje de esta temática “el trabajo en grupo”.





## VOLUNTARIADO

Director: Gabriel Alfaro

El voluntariado , fue creado en el año 2008 como una estrategia institucional destinada a atender la participación voluntaria de alumnos, docentes, no docentes, graduados e instituciones que busquen formalizar las acciones sociales destinadas a las comunidades vulnerables de riesgo en termino de obtención de calidad de Vida .

Las líneas generales de esta dirección radican en fomentar la participación activa de los alumnos ,graduados, docentes y no docentes en el marco del voluntariado, aumentar la cantidad de proyectos en cada convocatoria, incrementar el número de poblaciones alcanzadas por estas acciones, fortalecer las estrategias de comunicación entre la secretaría

y la comunidad, divulgar los resultados y experiencias, contener a alumnos y graduados generando vínculos con ésta secretaría derivando en acciones de pertenencia de grupo, capacitar voluntarios en Atención Primaria de Salud y Técnica Restaurativa Atraumática.(OMS), concientizar alumnos en las diferencias socioculturales y económicas de las comunidades sobre las cuáles se va a trabajar, formar alumnos capaces de aplicar lo aprendido en terrenos desfavorables optimizando el recurso, formar odontólogos con un perfil social que les permita detectar problemáticas sociales y establecer pautas de conductas en relación a éstas.



## PROGRAMAS Y PROYECTOS

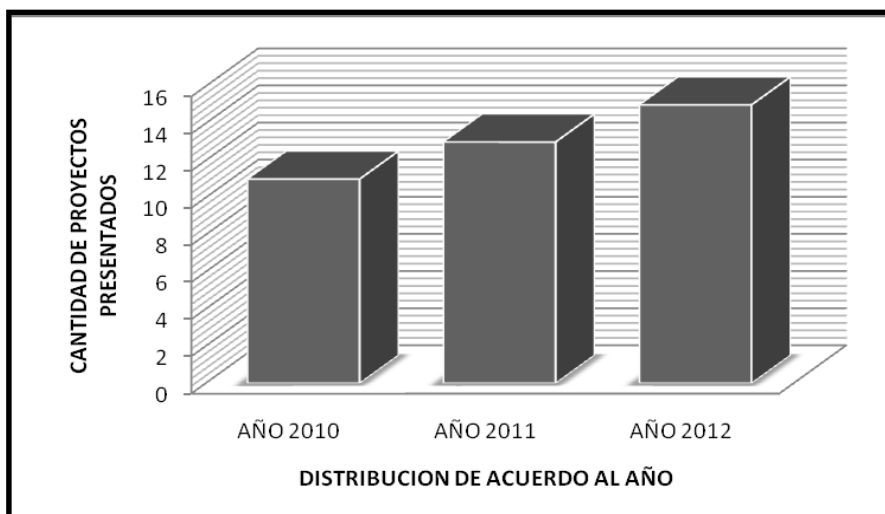
**Director: Ezequiel Escudero**

Los proyectos de Extensión comprenden un conjunto de acciones planificadas destinadas a producir y desarrollar cambios de un aspecto, tema o área determinada. Pueden ser formulados a instancias de demandas concretas de la sociedad, privilegiando esta convocatoria a aquellos sujetos que estén en una posición desfavorecida, en relación a otros sujetos o grupos similares; y también podrán surgir en relación a demandas potenciales o aún no explícitas, que permitan a la Facultad cumplir con su función de anticipación teórica y su carácter innovador.

Los Proyectos de Extensión son instrumentos de planificación a través de los cuales se generan procesos de educación no formal, que la Facultad de Odontología, a través de los conocimientos acumulados y la capacidad de sus docentes, investigadores, alumnos y no docentes, comparten con la comunidad a la cual

van dirigidos. Los esfuerzos de transformación social y cultural, divulgación científica, desarrollo tecnológico y comunitario, que permita a la sociedad mejorar su calidad de vida, constituyen una de las prioridades fundamentales de ésta casa de altos estudios.

La Facultad de Odontología de La Plata reconoce como una de sus funciones primordiales la extensión universitaria, entendida como un proceso educativo no formal de doble vía, planificada de acuerdo a intereses y necesidades de la sociedad, cuyos propósitos deben contribuir a la solución de las más diversas problemáticas sociales, la toma de decisiones y la formación de opinión, con el objeto de generar conocimiento a través de un proceso de integración con el medio y contribuir al desarrollo social.



## PROYECTOS VIGENTES

### FORMACIÓN DE MULTIPLICADORES PARA PREVENCIÓN DE LA SÍFILIS

#### CONOCIMIENTO DE SUS MANIFESTACIONES BUCALES EN UNA POBLACIÓN ESCOLAR ADOLESCENTE. PARTE II.

Directora: Mónica Rom.

La población meta son alumnos de ambos sexos, con una media de 17 años de edad, que concurren a la Escuela de Educación Secundaria No9 de La Plata, donde se organizarán actividades educativas para promover la prevención de las enfermedades de transmisión sexual, con énfasis en la Sífilis y difundir los mecanismos de transmisión y su profilaxis, contribuyendo a su conocimiento, en esta población adolescente vulnerable. Esta temática no está cubierta por organismos públicos ni privados.

Se resaltaré la importancia de la consulta precoz ante la presencia de lesiones sospechosas en la boca, que podrían ser las primeras en manifestarse en esta enfermedad. Considerando la repercusión positiva que tuvo este proyecto en la comunidad educativa de la Escuela Técnica N°5 Gral Salvio, nos propusimos extenderlo a una escuela con localización urbana, donde la mayoría de los alumnos provienen de familias de medianos ingresos y con servicios básicos satisfechos.



## FORMOSA, ONCE AÑOS EN SALUD.

### ATENCIÓN PRIMARIA DE LA SALUD EN EL NOROESTE FORMOSEÑO.

Director: Gabriel Alfaro.

El trabajo se centra en dos ejes principales; salud bucal y educación social.

Por un lado, el primer eje se encuentra orientado a la Atención Primaria de la Salud en la zona del Noroeste de la Provincia de Formosa, aledaña al bañado "La Estrella", donde se asientan 850 personas entre las comunidades originarias Pilagá y Los Criollos.

Se trabajará con niños y adolescentes en edad escolar quienes recibirán la atención, prevención y educación en salud bucal.

Por otra parte, en lo relacionado a la educación social, las acciones pretenden promover el desarrollo sustentable y la integración comunitaria de sectores postergados y vulnerados socialmente.

Es importante destacar que en este proyecto se remarca la formación del futuro profesional en comunidades culturalmente diferentes y con mínimos recursos, haciendo hincapié en el perfil social, y teniendo en cuenta la realidad por la que atraviesa la República Argentina.



## PROYECTO INTEGRAL DE SALUD JOAQUÍN V. GONZÁLEZ

UN DERECHO FUNDAMENTAL PARA TODA LA COMUNIDAD. SEGUNDA PARTE.

Director: Ezequiel Escudero Giacchella

Este proyecto surge por solicitud de los maestros y directores de las escuelas riojanas apadrinadas por nuestra Universidad que se relacionan con la dirección del museo Samay Huasi en la provincia de La Rioja, la Secretaría de Bienestar Estudiantil; la Secretaría de Extensión y Planificación de la F.O.L.P. y la Secretaria de Extensión de la UNLP, pusieron en marcha su capacidad de gestión para lograr el abordaje interdisciplinario de las problemáticas sociales, económicas, sanitarias y ambientales de más de 750 niños y sus familias en los alrededores de Chilecito . En el proyecto participan

además de la FOLP, la Facultad de Veterinaria y la de Ciencias médicas. El plan de acción consiste en:

El relevamiento multidisciplinario de la región y su comunidad, análisis integral de las problemáticas detectadas servirán de base de datos inicial para la posterior elaboración de un plan estratégico de intervención de corto, mediano y largo plazo. A si mismo contempla una serie de acciones directas en terreno ya programadas a partir del conocimiento existente al momento de las problemáticas de la región.



## SER ACADÉMICOS, SER SOLIDARIOS

### ATENCIÓN PRIMARIA DE LA SALUD EN LORETO, SANTIAGO DEL ESTERO.

Director: Gabriel Lazo.

Este proyecto se enmarca en la formación de un futuro profesional capacitado, con un criterio científico y social adecuado a la realidad de nuestro país y dotado de herramientas para abordar las problemáticas de salud bucal, en comunidades culturalmente diferentes y con mínimos recursos. Lo cual responde a un nuevo modelo de enseñanza- aprendizaje en el cual se genera una rotación espontánea y dirigida de los roles educador-educando.

Las actividades a desarrollar se centran en dos aspectos. Por un lado, brindar Atención Primaria de la Salud en el paraje rural Ayuncha, que funciona

como centro operativo, ubicado a 35 Km de Loreto en Santiago del Estero.

por otra parte, la educación social, la cual pretende promover el desarrollo sustentable y la integración de sectores postergados y vulnerados a partir de talleres de organización comunitaria y la ejecución de economías regionales brindando capacitación y herramientas técnicas, respetando el medio ambiente en el que se encuentran insertos estos poblados.



## ESCUCHAR SIN PALABRAS...PARA TODOS

### EDUCACIÓN Y ATENCIÓN PRIMARIA PARA LA SALUD BUCAL POR LENGUA DE SEÑAS

Directora: Claudia Mendes.

La salud, como derecho fundamental de toda persona, adquiere una connotación especial cuando esa persona tiene una discapacidad. El presente proyecto profundiza en las razones por las que una discapacidad repercute en el estado de salud y obliga a abordar sus cuidados con especial profundidad y cercanía. En las discapacidades sensoriales como la sordera puede haber dificultades intrínsecas de acceso a la información oral, por eso la importancia de abordar nuestro proyecto de educación para la salud estableciendo en este caso medidas educativas sencillas pero ajustadas a las necesidades de cada tipo de discapacidad y los subgrupos que lo conforman, cómo es el caso de

los sordomudos. Por tal motivo educaremos con lenguaje de señas, así teniendo los mismos códigos y símbolos de la comunicación lograremos un vínculo para abordar las medidas preventivas en salud bucal. Las actividades incluyen educación para la salud con la incorporación de material didáctico apropiado y una atención primaria básica. Se entrenarán en este medio de comunicación a los profesionales sanitarios mediante cursos de capacitación en lengua de señas dictado por la institución copartícipe, para educar, para escucharnos sin palabras.

Entender y aprender para vivir en salud bucal.



## EL OJO EN LA BOCA. AUTOEXAMEN BUCAL.

### UNA ESTRATEGIA DE INTERVENCIÓN EDUCATIVA PARA CÁNCER BUCAL.

Directora: Judith Baudo.

El cáncer es una de las principales causas de morbilidad y mortalidad en el mundo. El cáncer de cabeza y cuello es particularmente cruel porque el tumor y el tratamiento del mismo pueden afectar dos elementos críticos para la interacción humana: la cara y la voz. Mundialmente es reconocida que la estrategia válida para abatir en forma significativa la incidencia de cáncer, es el diseño de acciones educativas y de diagnóstico precoz.

Se realizaron encuestas, charlas informativas, talleres, y distribución de folletos conteniendo los pasos sistematizados del autoexamen oral. Todo el equipo de trabajo realizó entrevistas donde se atendieron las consultas referidas al tema, supervisando la adquisición de habilidades y enfatizando la importancia de la consulta precoz ante la presencia de lesiones sospechosas.

Conclusiones: Destacamos la importancia del factor social desde la integración del individuo a la comunidad, a la familia y la sociedad, incidiendo sus hábitos, relaciones humanas, capacidad o nivel económico y accesibilidad a las instituciones y servicios de salud, además de la propia percepción de la categoría salud que el individuo es capaz de tener. El proyecto es innovador, pues describe las características a desarrollar en cuanto a los procesos de educación mediante el autoexamen bucal y la prevención del cáncer bucal en forma conjunta utilizando recursos humanos para tal fin. Explica el valor agregado en conocimiento o know-how generado en el proyecto. Este punto, se traduce en una forma de transferencia de conocimiento, que lleva implícito el "saber hacer".





## MEJORANDO LA CALIDAD DE VIDA EN RESPIRADORES BUCALES

### ESTRATEGIAS VINCULADAS HACIA LA PREVENCIÓN Y ASISTENCIA EN NIÑOS RESPIRADORES BUCALES

Directora: Roxana Basal

La respiración es un proceso fisiológico, el aire ingresa al organismo utilizando como vía de acceso las fosas nasales, con sellado simultáneo de la cavidad bucal. Cuando se altera la respiración nasal fisiológica se habilita la respiración bucal. Un milímetro de labios entreabiertos provoca entre un 50 a 70 % de insuficiencia ventilatoria, el niño no está en buen estado de salud, realiza hematosis incorrecta. La hipoxia crónica leve hace a los niños inquietos manifestando en la escuela torpeza física e intelectual con cambios de conducta siendo frecuentemente reprendidos o castigados.

El presente proyecto surge ante la inquietud de docentes de la ciudad de

Berisso quienes observaron importantes trastornos respiratorios en sus alumnos, siendo necesario cubrir este área para brindar apoyo, orientación e información a padres y educadores acerca de la importancia de la correcta respiración y sus implicancias en el aprendizaje, a fin de garantizar adecuada atención requerida por el niño mejorando su calidad de vida. La detección temprana de sus signos otorgará mayores posibilidades de éxito terapéutico.

Se crearán grupos de trabajo, charlas informativas, talleres, proyección de videos y se realizarán técnicas de evaluación que evidencien la respiración bucal para su detección y posterior asistencia.



## PROGRAMA ADEI

DIRECTORA: MARÍA MERCEDES MEDINA

COORDINADORES: FERNANDO PAZOS – EZEQUIEL ESCUDERO

En el marco de la Reforma Curricular, con características de una enseñanza Odontológica, contemporánea, en una organización vertical y con interacciones interdepartamentales, la Facultad de Odontología realiza actividades intra y extramuros proponiendo programar, desarrollar y evaluar actividades sobre la población tendientes a mantener o llevar el estado de salud bucal a niveles aceptables con referencia a enfermedades prevalentes (caries y enfermedades Periodontal). La articulación Docencia- Extensión- Investigación constituye la estrategia de trabajo mediante la cual los organismos administradores de servicios de salud y formadores de Recursos Humano, se vinculan con la comunidad contribuyendo a la transformación de las condiciones de salud de la población. En este esquema, la Facultad de Odontología inicia su experiencia innovadora en cuanto a formación de Recursos Humanos.

A partir de la misma surgieron algunos interrogantes que hoy dan sustento a esta propuesta de investigación, acción cuya ejecución se hace posible a través de convenios firmados por la Universidad Nacional de La Plata con Ministerios Provinciales de Salud y de Educación y Municipalidades; asimismo, Acuerdos de colaboración recíproca con hospitales e Instituciones de bien público, Organismos, Fundaciones etc.

La Currícula de la Carrera ofrece a los alumnos de todos los años, cursos optativos de todas las materias con una carga horaria obligatoria de doscientas horas, que se acreditan con la sumatoria de las materias elegidas; en ese sentido, esta Secretaría tiene implementado el curso nº 77 (A.D.E.I.) que incluye en sus contenidos las acciones de Extensión Universitaria, articulando Docencia Extensión e Investigación, que acredita un mínimo de cincuenta y un máximo de cien horas, las que se cursan en distintas Localidades elegidas por el alumno.

**CURSO DE ASISTENTE DENTAL**

DIRECTORA: ALICIA IANTOSCA

El curso de asistente dental, dependiente de la Secretaría de Planificación y Extensión, tiene como finalidad formar en los aspectos teórico prácticos al personal auxiliar de la odontología, con un perfil científico- humanístico de excelencia que garantice una óptima prestación odontológica.

El Asistente Dental deberá poseer los conocimientos básicos y estar preparado para colaborar dentro del ámbito odontológico; conocer técnicas de prevención, normas de bioseguridad y las nociones elementales para la organización y administración de un consultorio. Tiene una duración de 2 años durante los que desarrollará su máximo potencial fomentando el trabajo coordinado y en equipo.

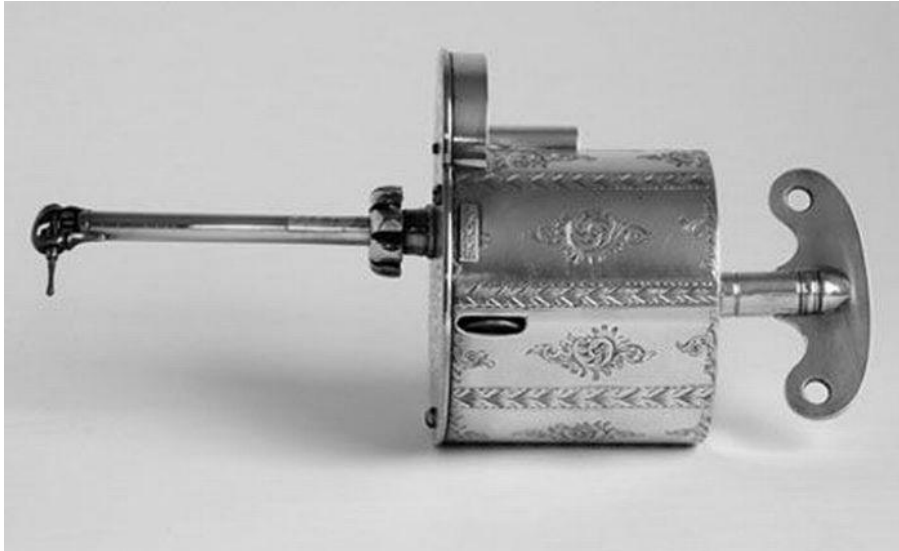
**Modalidad de cursada**

| <b>PRIMER AÑO</b>                     | <b>SEGUNDO AÑO</b>                    |
|---------------------------------------|---------------------------------------|
| Asistencia al odontólogo              | Bioseguridad                          |
| Instrumentación clínico odontológica  | Técnicas preventivas                  |
| Técnicas preventivas                  | Informática                           |
| Materiales de uso odontológico        | Fisiología del aparato estomatológico |
| Biología aplicada                     | Asistencia al odontólogo              |
| Anatomía estomatológica               | Instrumentación clínico odontológica  |
| Educación para la salud               | Fundamentos de radiología             |
| Microbiología odontológica            | Práctica clínica                      |
| Patología y técnica anatomopatológica | Farmacología odontológica             |
| Estadística                           | Odontología legal                     |
| Práctica clínica                      |                                       |

## PASATIEMPOS

### INSTRUMENTAL ODONTOLÓGICO DEL PASADO

¿PARA QUE SIRVE?



SABIAS QUE....

EDGAR VIVAR (EL SEÑOR BARRIGA- ÑOÑO) ERA EL ODONTOLOGO DE ROBERTO GOMEZ BOLAÑOS Y QUE POR LA SIMPATIA Y EL HUMOR QUE PONIA DURANTE LA CONSULTA DECIDIO PROPONERLE ACTUAR EN SU PROGRAMA TELEVISIVO "EL CHAVO DEL OCHO"



## HUMOR



## ARTE Y ODONTOLOGIA



El barbero y el cirujano. Obra de fines del siglo XIX.

